MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 171 DEL 13 DE JULIO DE 2023

"Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía PN DICAR SA MC 030 2023, cuyo objeto es el ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, AGUA POTABLE, AGUA INDUSTRIAL, POZOS PROFUNDOS, EQUIPOS DE BOMBEO, DESINFECCIÓN DE TANQUES DE RESERVA, CARACTERIZACIÓN DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL - POLICÍA NACIONAL"***

EL DIRECTOR CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, ESTABLECIDAS MEDIANTE LOS PRECEPTOS NORMATIVOS DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, DECRETO No. 7428 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y RESOLUCIÓN No. 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023.

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, previo en su Artículo No. 2 como una de las modalidades para la selección de contratistas, dispuso que la escogencia del contrato se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que con arreglo a lo dispuesto en los Artículos 51 de la Ley 179 de 1994, 12 de la Ley 80 de 1993, 9 de la Ley 489 de 1998 y 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional delego mediante Resolución No. 2115 del 25 noviembre de 2022, en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional.

Que el Artículo 1°, Numeral 2.1, Literal a) de la citada Resolución delegó en el Director de Carabineros y Protección Ambiental, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional mediante la modalidad de selección abreviada menor cuantía.

Que con fecha 03 de febrero de 2023, se expide el certificado del plan de compras No. 017 por el rubro 02 02 02 008 007-01– Mantenimiento PTAP y PTAR, por valor de doscientos cuarenta y cuatro millones seiscientos veinte mil pesos ($ 244.620.000), suscrito por el señor Intendente Carlos Andrés Gómez Casallas Responsable Plan Direccionamiento Estratégico y de Recursos, y el señor Teniente Coronel Juan Sebastián Gómez Restrepo Jefe Planeación DICAR, así:

UNIDAD	RECURSO	RUBRO	VIGENCIA	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA
DICAR	10	A-02-02-02-008-007-01	2023	$ 244.620.000.00
VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA				**$ 244.620.000.00**

Que con fecha 29 de mayo de 2023, el señor Intendente John Ericsson Sierra Castro Jefe Grupo de Infraestructura de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, suscribe el estudio previo que tiene por objeto el ***"Mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación y reparación de plantas de tratamiento de aguas residuales, agua potable, agua industrial, pozos profundos, equipos de bombeo, desinfección de tanques de reserva, caracterización de agua potable y residual de las unidades de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental - Policía Nacional".***

Que mediante comunicación oficial GS-2023-026256 DICAR- GUINF 29.25 de fecha 29 de mayo de 2023, el señor Intendente Jhon Ericsson Sierra Castro Jefe Grupo de Infraestructura, solicita al señor ordenador del gasto autorización para iniciar la etapa contractual, el cual es autorizado por el señor ordenador del gasto, mediante nota interna de la fecha antes indicada.

Con fecha 07 de junio de 2023, se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), los estudios previos, el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones del proceso PN DICAR SA MC 030 2023.

Que con fecha 14 de junio de 2023, se expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7123, por valor de doscientos cuarenta y cuatro millones seiscientos veinte mil ($ 244.620.000.00), suscrito

por el señor Patrullero Breyneer Antonio Van-Leenden Viloria Jefe de Presupuesto de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental (E).

Mediante las comunicaciones oficiales GS-2023-030886 DICAR-GRUCO y GS-2023-029638 DICAR de fecha 16 de junio de 2023, se dan respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones del proceso contractual PN DICAR SA MC 030 2023.

Que, mediante resolución No. 149 del 16 de junio de 2023, se ordena la apertura del proceso PN DICAR SA MC 030 2023, que tiene por objeto el ***"Mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación y reparación de plantas de tratamiento de aguas residuales, agua potable, agua industrial, pozos profundos, equipos de bombeo, desinfección de tanques de reserva, caracterización de agua potable y residual de las unidades de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental - Policía Nacional"***, la cual es publicada junto con pliego definitivo de condiciones en la plataforma transaccional SECOP II.

Que mediante comunicación oficial GS-2023-030610-DICAR de fecha 22 de junio de 2023, el comité estructurador del proceso contractual PN DICAR SA MC 030 2023, da respuesta a las observaciones allegadas al pliego definitivo de condiciones.

Mediante Resolución No. 149 del 23 de junio de 2023, el Director de Carabineros y Seguridad Rural, designó los comités jurídico, técnico, económico del proceso contractual PN DICAR SA MC 030 2023, los cuales se notificaron mediante la comunicación oficial No. GS-2023-030882-DICAR de fecha 23 de junio de 2023 suscrito por el señor Mayor Gerson Medina Diaz Jefe Área Logística y Financiera DICAR de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 de 2014".*

Que mediante comunicación oficial GS-2023-031309 de fecha 26 de junio de 2023, el comité estructurador del proceso contractual PN DICAR SA MC 030 2023, da respuesta a las observaciones allegadas de manera extemporáneas al pliego definitivo de condiciones.

Que el día 26 de junio de 2023, siendo las 15:00 horas, se llevo acabo el cierre del proceso contractual PN DICAR SA MC 030 2023, con la presentación de las ofertas que a continuación se relacionan:

ITEM	OFERENTE
1	ESTUDIOS GEOLOGICOS AMBIENTALES TOPOGRAFICOS ELECTRICOS Y CIVILES SAS
2	CONSORCIO A 2M
3	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA
4	M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
5	GUIDO OMAR MAYA DURANGO

Que mediante comunicación oficial GS-2023-031420 DICAR de fecha 26 de junio de 2023, el señor Mayor Gerson Medina Diaz jefe Área Logística y Financiera, remite a los integrantes del comité evaluador las ofertas presentadas al proceso contractual y solicita la realización de las respectivas evaluaciones.

Mediante adenda Nro. 1 de fecha 29 de junio de 2023, se realiza modificación del cronograma contractual estableciéndolo de la siguiente manera:

CRONOGRAMA CONTRACTUAL	
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	7/04/2023 19:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	7/07/2023 19:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	7/12/2023 19:00
Firma del Contrato	7/17/2023 19:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	7/21/2023 19:00
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	7/24/2023 19:00

Que mediante acta de fecha 04 de julio de 2023, se lleva a cabo la consolidación de las primeras evaluaciones del proceso contractual PN DICAR SA MC 030 2023 cuyo objeto es el ***"Mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación y reparación de plantas de tratamiento de aguas residuales, agua potable, agua industrial, pozos profundos, equipos de bombeo, desinfección de tanques de reserva, caracterización de agua potable y residual de las unidades de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental - Policía Nacional",*** el resultado de dichas evaluaciones fueron:

Oferta No.	PROPONENTE	Verificación Capacidad Técnica	Verificación Capacidad Económica	Verificación Capacidad Jurídica
1	GUIDO OMAR MAYA DURANGO	No cumple	Cumple	Cumple
2	M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	Cumple	No cumple	Cumple
3	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA	No cumple	Pendiente por emitir concepto (posibilidad precios artificialmente bajo)	No cumple
4	CONSORCIO A 2M	No cumple	Cumple	No cumple
5	EGATEC SAS	No cumple	No cumple	No cumple

Mediante adenda Nro. 2 de fecha 12 de julio de 2023, se realiza modificación al cronograma contractual estableciéndolo de la siguiente manera:

CRONOGRAMA CONTRACTUAL	
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	7/13/2023 19:00
Firma del Contrato	7/19/2023 19:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	7/25/2023 19:00
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	7/26/2023 19:00

Que, durante el tiempo dado por la entidad para subsanar, es decir entre el 05 al 07 de julio de 2023, lo oferentes CONSORCIO A 2M, EGATEC, GUIDO OMAR MAYA DURANGO M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S y PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA, presentaron documentación para subsanar sus ofertas inicialmente presentadas, esta documentación fue puesta disposición del comité evaluador con el fin de emitir la segunda evaluación correspondiente.

Que mediante acta de fecha 13 de julio de 2023, se lleva a cabo la consolidación de las segunda evaluaciones y recomendación de adjudicación del proceso contractual PN DICAR SA MC 030 2023 que tiene por objeto el *"**Mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación y reparación de plantas de tratamiento de aguas residuales, agua potable, agua industrial, pozos profundos, equipos de bombeo, desinfección de tanques de reserva, caracterización de agua potable y residual de las unidades de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental - Policía Nacional"***, en mencionada acta se realizo el rechazo de la oferta presentada por GUIDO OMAR MAYA DURANGO, en los siguientes términos:

El comité económico evaluador, una vez analizado el formato de oferta económica allegado por el oferente GUIDO OMAR MAYA DURANGO, evidencia que este no se encuentra debidamente firmado como lo estableció el formulario Nro. 10 - Propuesta económica

> Los oferentes deberán presentar su propuesta económica en el siguiente formato, debidamente firmado y en formato Excel, de lo contrario la propuesta será rechazada.

De tal manera que este formato por ser necesario para la comparación de las ofertas, no es susceptible de ser subsanado a la luz del artículo 5 de la ley 1882 de 2018, incurriendo de esta manera en la causal de rechazo intrínseca en el mismo formulario 10 antes mencionado.

El resultado de las segundas evaluaciones fueron las siguientes:

Oferta No.	PROPONENTE	Verificación Capacidad Técnica	Verificación Capacidad Económica	Verificación Capacidad Jurídica
1	GUIDO OMAR MAYA DURANGO	Cumple	Rechazado	Cumple
2	M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple
3	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA	Cumple	Cumple	Cumple
4	CONSORCIO A 2M	Cumple	Cumple	Cumple
5	EGATEC SAS	Cumple	Cumple	Cumple

Procediendo a otorgar puntaje a aquellas ofertas que cumplieron con la totalidad de los requisitos de orden técnico, jurídico y económico establecidos en el pliego definitivo de condiciones y documentos que hacen parte integral del proceso contractual de selección abreviada de menor cuantía PN DICAR SA MC 030 2023, así:

OFERTA No.	PROPONENTE	FACTOR TÉCNICO	FACTOR ECONOMIC	FACTOR ESTÍMULO A LA	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS CONFORMADAS	TOTAL, PUNTO

		(50 Puntos)	**O (40 puntos)**	**INDUSTRIA NACIONAL (10 puntos)**	**POR MUJERES (+0.25 puntos)**	**S (100 puntos)**
1	M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	0	40	10	0,25	50,25
2	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA	0	33,56	10	0	43,56
3	CONSORCIO A 2M	50	29,44	10	0,25	89,69
4	EGATEC SAS	50	29,49	10	0,25	89,74

En mencionada acta también, los integrantes del comité evaluador recomiendan al comité de adquisiciones y estos a su vez recomiendan al ordenador del gasto la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía PN DICAR SA MC 030 2023 que tiene por objeto el ***"Mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación y reparación de plantas de tratamiento de aguas residuales, agua potable, agua industrial, pozos profundos, equipos de bombeo, desinfección de tanques de reserva, caracterización de agua potable y residual de las unidades de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental - Policía Nacional"*** al oferente ESTUDIOS GEOLOGICOS AMBIENTALES TOPOGRAFICOS ELECTRICOS Y CIVILES S.A.S., Nit. 900.300.791-1, representada legalmente por el señor Yeison Fabian Ortiz López, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 12.281.240, por valor de doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos setenta y un mil seiscientos cincuenta y dos pesos con sesenta y siete centavos ($ 243.471.652,67), incluida gastos por administración, imprevistos y utilidades, valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, en atención a que cumplió con todos los requisitos jurídicos, técnicos y económicos de conformidad con lo establecido en el pliego definitivo de condiciones y obtuvo el mayor puntaje (89,74 puntos) en la aplicación de los factores de ponderación.

Que, atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el señor Director de Carabineros y Seguridad Rural, procede a ADJUDICAR el presente proceso y en consecuencia.

RE S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Adjudicar el proceso de selección abreviada de menor cuantía **PN DICAR SA MC 030 2023**, cuyo objeto es el ***"Mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación y reparación de plantas de tratamiento de aguas residuales, agua potable, agua industrial, pozos profundos, equipos de bombeo, desinfección de tanques de reserva, caracterización de agua potable y residual de las unidades de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental - Policía Nacional"*** al oferente al oferente ESTUDIOS GEOLOGICOS AMBIENTALES TOPOGRAFICOS ELECTRICOS Y CIVILES S.A.S., Nit. 900.300.791-1, representada legalmente por el señor Yeison Fabian Ortiz López, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 12.281.240, por valor de doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos setenta y un mil seiscientos cincuenta y dos pesos con sesenta y siete centavos ($ 243.471.652,67), incluida gastos por administración, imprevistos y utilidades, valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, discriminado de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA - CRIADERO MANCILLA FACATATIVA						
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CANT**	**V/R UNIT OFERTADO SIN IVA**	**V/R UNIT OFERTAD O CON IVA**	**V/R TOTAL**
1,1	Mantenimiento preventivo equipo blower Revisión de las borneras, revisión del motor eléctrico, cambio de rodamientos, revisión entrada y salida del aire, cambio de filtros, revisión y limpieza de las turbinas y cambio de la empaquetadura.	UN	8	$ 1.915.900,00	$ 2.279.921,00	$ 18.239.368,00
1,2	Lavado tanque homogenización, incluye limpieza de trampa de grasas y tanques de almacenamiento, entregando certificado de disposición de residuos	GL	1	$ 8.210.000,00	$ 9.769.900,00	$ 9.769.900,00

1,3	Mantenimiento de los reactores biológicos, la cual consiste en la limpieza, purga y optimización de los equipos.	UN	6	$ 1.075.600,00	$ 1.279.964,00	$ 7.679.784,00
1,4	Aplicación de los microorganismos eficaces para reactores biológicos, la cual incluye la disposición de 80 Kilogramos de micro organismos eficaces.	GL	1	$ 4.806.700,00	$ 5.719.973,00	$ 5.719.973,00
1,5	Drenaje y lavado general interno de las cámaras de aireación y sedimentación, certificado manejo de lodos.	GL	1	$ 4.336.100,00	$ 5.159.959,00	$ 5.159.959,00
1,6	Revisión y mantenimiento de los filtros de arena y carbón activado. Incluye cambio y disposición de material filtrante	UN	3	$ 1.945.300,00	$ 2.314.907,00	$ 6.944.721,00
1,7	Mantenimiento general al tablero eléctrico y circuitos adyacentes, incluye la reposición de elementos daños y piezas faltantes.	UN	1	$ 3.739.400,00	$ 4.449.886,00	$ 4.449.886,00
1,8	• CARACTERIZACION LABORATORIO: Agua Residual Muestra Compuesta 8 Horas Salida. (Resolución 0631 /2015) RESOLUCIÓN 1207 DE 2014(Julio 25), de acuerdo a los criterios de calidad para uso agrícola referidos en el artículo 7 de la Resolución 1207 de 2014 y también algunos análisis de suelo en términos de salinidad, sodicidad, toxicidad, Relación de Absorción de Sodio (RAS), Porcentaje de Sodio Posible (PSP), Salinidad Efectiva y Potencial, Carbonato de Sodio Residual, Demanda Bioquímica de Oxigeno DBO5 también descritos en el artículo 10 de la citada norma, todo ello como aporte de calidad para poder aplicar la reutilización de aguas residuales.	UN	6	$ 3.008.000,00	$ 3.579.520,00	$ 21.477.120,00
	SUBTOTAL					$ 79.440.711,00

MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DOMÉSTICA - CRIADERO MANCILLA FACATATIVA						
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CANT**	**V/R UNIT OFERTADO SIN IVA**	**V/R UNIT OFERTAD O CON IVA**	**V/R TOTAL**
2,1	Mantenimiento y reparación del equipo de bombeo IHM de 7.5 hp, el cual incluye la reposición del contador, arrancador y condensador	UN	1	4.537.800	5.399.982,00	5.399.982,00
2,2	Mantenimiento de bomba Barnes de 1.5 hp, incluye la intervención al impulsador, rodamiento y sellos mecánicos.	UN	3	1.655.400	1.969.926,00	5.909.778,00
2,3	Mantenimiento preventivo y correctivo de la torre de aireación de la PTAP incluye el suministro y cambio aproximadamente 400 Kg de carbón COKE de la torre, además del retiro y disposición del material e instalación suministrado; incluye la reposición de la válvula de pre 1 1/2" de la bomba de impulso.	UN	1	5.638.600	6.709.934,00	6.709.934,00
2,4	Mantenimiento serpentín de contacto	UN	1	827.700	984.963,00	984.963,00
2,5	Mantenimiento y/o colmenas, sedimentador de alta tasa de 60° de 2.40 metros x 1.60 metros x 0.50 metros.	UN	3	4.777.300	5.684.987,00	17.054.961,00
2,6	Cambio medio filtrante para un tren de filtración 4 unidades, grava ½”, 1480 kg, grava ¼=1480kg, grava malla 10=1480 kg, arena estándar = 1520 kg, carbón activado = 1800 kg. Suministro de testMerck para medir cloro, alcalinidad, hierro y pH.	GL	1	8.840.300	10.519.957,00	10.519.957,00
2,7	Mantenimiento y/o reposición de manguera que alimentan las bombas dosificadoras,	ML	33,61	19.300	22.967,00	771.920,87

2,8	Mantenimiento correctivo de los tableros de control de las bombas de alimentación, dosificadoras, filtro, aljibe y tanque aéreo. Reposición de accesorios en mal estado y cambio de accesorios eléctricos y electrónicos averiados.	UN	1	3.739.400	4.449.886,00	4.449.886,00
2,9	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre según requerimiento y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	30	87.890	104.589,10	3.137.673,00
2,10	Instalación tubería de ¾ para aislar manguera de inyección cloro desde la bomba dosificadora hasta el punto de inyección ubicada en la bomba de alimentación torre de aireación	ML	15	19.740	23.490,60	352.359,00
2,11	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm impermeabilizado	M2	49,2	46.400	55.216,00	2.716.627,20
2,12	mantenimiento e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2	91,2	32.600	38.794,00	3.538.012,80
2,13	mantenimiento y/o reposición enchape Egeo Blanco 20.5x20.5cm o similar	M2	140,4	92.300	109.837,00	15.421.114,80
2,14	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas. Incluye bajantes ubicadas en el tanque elevado	ML	75	17.900	21.301,00	1.597.575,00
2,15	Revisión y mantenimiento general con calibración neumática de la membrana, pruebas de estanqueidad y sostenimiento de presión de un tanque hidroacumulador con capacidad de 500 litros.	GL	1	3.644.500	4.336.955,00	4.336.955,00
2,16	mantenimiento de bombas dosificadoras de diafragma OOSIVAL MILENIO 070 con Q máx.= 08.4 L/h con Presión máxima =7 bares dosificación de cloro, incluye cambio de diafragmas y cambio de inyectores de entrada y salida para cada uno de los equipos con sus respectivas mangueras conductoras de entrada y salida.	GL	1	3.152.900	3.751.951,00	3.751.951,00
2,17	Mantenimiento preventivo y correctivo de manómetros de presión 0-100 PSI para el sistema de filtros, incluye cambio de ser necesario	UN	7	230.200	273.938,00	1.917.566,00
2,18	resultados físico-químicos y microbiológicos de laboratorio certificado por el IDEAM de acuerdo a la Resolución 2115 de 22/06/2007 y la Resolución 1575 del 09/05/07 al momento de hacer entrega del mantenimiento de la PTAP.	UN	2	2.451.200	2.916.928,00	5.833.856,00
	SUBTOTAL					94.405.071,67

MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DOMÉSTICA - FINCA LA PARAGUAY						
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CANT**	**V/R UNIT OFERTADO SIN IVA**	**V/R UNIT OFERTAD O CON IVA**	**V/R TOTAL**
3,1	Mantenimiento, revisión y limpieza de (4) Dosificadoras con capacidad de 4.6 GPH y (1) Tablero de automatización, incluye desarme, lavado, engrase, control electromecánico, ajustes, Cambio de flotadores eléctricos de ser necesario, puesta en funcionamiento y hoja	GL	1	2.528.500	3.008.915,00	3.008.915,00

	de vida operacional de cada uno de los equipos.					
3,2	El mantenimiento, revisión y limpieza de bombas sumergibles, incluye desarme, lavado, engrase, control electromecánico, ajustes para el correcto funcionamiento, debiendo incluir la prueba de bombeo del pozo de captación y la calibración de los equipos que hacen parte del sistema de captación	UN	4	2.920.100	3.475.000,00	13.900.000,00
3,3	Mantenimiento preventivo ajuste y revisión de válvulas de cualquier diámetro, la cual consiste en el ajuste y verificación de corrientes de aire, limpieza de boquillas, ajuste de llaves al costado de la Plante y corrección total de fugas de la red, incluye suministro y cambio de válvulas y mangueras que se encuentren defectuosas.	GL	1	2.375.600	2.827.000,00	2.827.000,00
3,4	mantenimiento y desinfección con la aplicación de Cloro en la estructura interna de los tanques, incluyendo la revisión general del tanque de almacenamiento, intervención a la pintura general del elemento y señalización.	UN	4	4.462.100	5.310.000,00	21.240.000,00
3,5	Mantenimiento y cambio de material filtrante, según las siguientes especificaciones incluyendo limpieza general y externa de los filtros, así mismo incorporando :-Trecientos (300) Kg de Soda Caustica (12 bultos de 25 Kg).-Mil doscientos (1200) Kg de Sulfato de Aluminio Tipo A Granulado (48 bultos de 25 Kg).-Veinticuatro (24) Kg de Floculante Aniónico para potabilización.-Doscientos cuarenta (240 Kg) de Cloro Granular al 70% (5 tambores de 45 Kg +15 Kg adicionales)-Cinco (5) bultos de carbón coque-Dieciocho (18) bultos de Arena de 50 Kg-Tres (3) bultos de Grava de 50 Kg-Tres (3) bultos de Antracita de 50 Kg	GL	1	12.605.000	15.000.000,00	15.000.000,00
3,6	El mantenimiento estructural preventivo consta de las siguientes actividades a la estructura externa: - Adecuación de la estructura metálica para la remoción de óxido. - Pulido y retiro de zonas que presente corrosión y pintura de las estructuras. - Aplicación de una protección anticorrosiva epóxica. - Aplicación de pintura de acabado.	GL	1	4.201.600	5.000.000,00	5.000.000,00
3,7	Mantenimiento general al tablero eléctrico y circuitos adyacentes. Incluye cambio de componentes internos, lámparas de señalización y demás elementos que se encuentren en mal estado.	GL	1	3.697.400	4.400.000,00	4.400.000,00
3,8	resultados físico-químicos y microbiológicos de laboratorio certificado por el IDEAM de acuerdo a la Resolución 2115 de 22/06/2007 y la Resolución 1575 del 09/05/07 al momento de hacer entrega del mantenimiento de la PTAP.	GL	1	2.226.800	2.650.000,00	2.650.000,00
	SUBTOTAL					68.025.915,00

MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA - FINCA LA PARAGUAY						
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CANT**	**V/R UNIT OFERTADO SIN IVA**	**V/R UNIT OFERTAD O CON IVA**	**V/R TOTAL**

4,6	Limpieza, mantenimiento y retiro de materiales incrustantes de óxido de hierro presentes en la escalera de acceso al tanque subterráneo de agua potable con aplicación de pinturas epoxicas anticorrosivas de protección y de acabado final, incluye la estructura de cubierta y demás elementos metálicos de la planta	UN	1	1.344.500,00	1.599.955,00	1.599.955,00
	SUBTOTAL					**1.599.955,00**
	TOTAL					**243.471.652,67**

ARTÍCULO 2º. La presente resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo al oferente favorecido.

ARTÍCULO 3º. Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de julio de 2023.

Original Firmado
Coronel **WILLIAM CASTAÑO RAMOS**
Director de Carabineros y Seguridad Rural

Elaborado por: IT. Eduard Cubillos Silva DICAR/GRUCO
Revisado por: TE. Cindy Lorena Gualteros Campos DICAR/GRUCO
ASE- 09 Claudia Alexandra Herrera Galvis DICAR/ASJUR (E)
MY. Mónica Andrea Casallas Hurtado DICAR/AREAD
Aprobado por: CR. Edgar Flórez Cañas DICAR/SUDIR
Fecha de elaboración: 13/07/2023
Ubicación: DISCO LOCAL D/CONTRATOS 2023

Avenida Boyacá 142 A-55 Bogotá
Teléfono: 5189796 Ext. 21826 - 21838
dicar.ofcon-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co